



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BELLAVISTA.**

**ACTA N° 005-2018.**

En los ambientes de la Municipalidad Provincial de Bellavista, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día primero del mes de Marzo del 2018, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 27-2018-A/MPB de fecha 24 de Enero del 2018, conformado por:

**MIEMBROS:**

- Gerente Municipal: MBA. Jardiel Paredes del Águila (Presidente)
- Gerente de Planeamiento Estratégico: CPC. Walter Morí Gonzales (Secretario Técnico)
- Gerente de Infraestructura: Ing. Luis Alberto Torres García (Miembro Titular)
- Gerente de Protección Ciudadana: Lic. William Morí Pinedo (Miembro Titular)
- Gerente de Asesoría Jurídica: Abog. Milto German Lobato Vásquez (Miembro Titular)
- Gerente de desarrollo Social: Ing. Jossell Uriarte Hurtado (Miembro Titular)
- Gerente de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico: C.P.C José Luis Gallardo Vásquez (Miembro Titular)
- Gerente del IVP: Ing. Jean Paul Miranda Leveau (Miembro Titular)
- Jefe del Área de Contabilidad: CPC. Segundo Hernán Tananta Guerra (Miembro Titular)
- Jefe del Área de Logística: CPC. José Luis Peña Peña (Miembro Titular)
- Jefe del Área de Finanzas: Lic. Adm. Cristina Villalobos Valles (Miembro Titular)
- Jefe de Área de Gestión Tributaria: Roger Zabaleta Puyo (Miembro Titular)
- Jefe del Área de Tecnología e Informática: Ing. Diana Gladis Tejada Cárdenas (Miembro Titular)
- Jefe del Área de Talento Humano: Tec. María Saldaña Rengifo (Miembro Titular)

**AGENDA:**

1. Comunicar inicio de actividades para el Diagnostico.
2. Encargar al Equipo de Trabajo Operativo iniciar la ejecución del Programa de Trabajo.



**ORDEN DEL DÍA:**

**5. Inicio de la reunión del Comité de Control Interno.**

El presidente del CCI, dio inicio a la sesión, manifestando que ya ha sido aprobado el Programa de Trabajo para la elaboración del Diagnóstico, por el señor Alcalde, mediante Resolución de Alcaldía N° 085-2018-MPB; Acto seguido otorga la palabra al Abog. Harold Galán Panta, quien manifestó que se ha convocado para esta sesión a todos los integrantes del Comité de Control Interno, al Equipo de Trabajo Operativo y a las coordinadores del control Interno, con la finalidad de comunicarles el inicio de actividades para el diagnóstico, para lo cual se pide el apoyo, la colaboración y el compromiso de todos, actividades que se van a desarrollar conforme al Cronograma de trabajo.

**ACUERDOS**

El Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial de Bellavista, adopto los siguientes acuerdos:

5. Se acordó por unanimidad dar inicio a la ejecución de actividades para la elaboración del diagnóstico, encargándole al Equipo de Trabajo Operativo iniciar la ejecución del Programa de Trabajo aprobado.

Siendo las diecisiete horas con veinte minutos y no habiendo asuntos pendientes por tratar se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

